

En relación a su escrito de fecha 15 de marzo del actual en relación al “Anteroyecto de Ley del Suelo de Canarias”, para formular las observaciones oportunas, comunicándole que una vez examinado el texto, y consultado a la Secretaría General del Servicio Canario de la Salud, no se realizan observaciones sobre el mismo.

Santa Cruz de Tenerife

La Secretaria General Técnica
Laura M^a. Martín Pérez

Avenida Juan XXIII, 17
35004 – Las Palmas de Gran Canaria

Rambla de Santa Cruz, 53
38006 – Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LAURA MARIA MARTIN PEREZ - SECRETARIO/A GENERAL TECNICO/A	Fecha: 08/04/2016 - 13:25:15
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 0 / 2016 - N. Registro: PTSS / 9301 / 2016	Fecha: 11/04/2016 - 12:20:39
REGISTRO INTERNO - N. Registro: SCSG / 3141 / 2016 - Fecha: 11/04/2016 11:25:12	Fecha: 11/04/2016 - 11:25:12
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0njmr__is7rF1-C4ZO_ktLvhsandoeEhd	 
El presente documento ha sido descargado el 12/04/2016 - 09:21:44	



Servicio Canario de la Salud
SECRETARÍA GENERAL



Nº Ref. SNE/ IN 16/16
BGCJ/mga

**Secretaría General Técnica
Servicio de Estudios y Normativa
Rambla General Franco nº 53
38006 Santa Cruz de Tenerife**

Asunto: “ Anteproyecto de Ley del Suelo en Canarias ”

Con fecha de 23 de marzo de 2016 ha tenido entrada en el Servicio de Normativas y Estudios de la Secretaría General del Servicio Canario de la Salud, escrito del Servicio de Estudios y Normativa de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad dando traslado del proyecto arriba referido a fin de que se realicen las consideraciones oportunas, de conformidad con lo previsto en el Decreto 20/2012, de 16 de marzo, del Presidente por el que se establecen las normas internas para la elaboración y tramitación de las iniciativas normativas del Gobierno y se aprueban las Directrices sobre su forma y estructura.

Visto el texto facilitado, desde este Servicio de Normativa y Estudios no se realizan observaciones al respecto.

Las Palmas de Gran Canaria

La Jefa de Servicio de Normativa y Estudios
Beatriz García de Celis Jorge

Avda. Juan XXIII, nº 17
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 11 89 38

Pérez de Rozas, 5
38004 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 57 69

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
BEATRIZ GARCÍA DE CELIS JORGE - J/SERV.NORMATIVA Y ESTUDIOS	Fecha: 05/04/2016 - 15:25:10
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 0 / 2016 - N. Registro: SCSG / 3418 / 2016	Fecha: 07/04/2016 - 07:25:19
REGISTRO INTERNO - N. Registro: SCS / 41049 / 2016 - Fecha: 06/04/2016 14:08:55	Fecha: 06/04/2016 - 14:08:55
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02Vu01j6v4TVcoSMLHaEav-TXJ01B7U4d	 
El presente documento ha sido descargado el 12/04/2016 - 09:23:04	